



REPUBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA  
TURISMO

Arica, 20 de Marzo 2014.

CARTA N° **184** /2014

**SEÑOR  
MIGUEL FUENTES  
ENCARGADO DE LA CAMPAÑA  
IGLESIA EVANGELICA "DIOS ES AMOR"  
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud , que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 14 de Marzo del presente año, solicitando autorización para realizar un pasacalle en un evento recreativo cultural, en el paseo peatonal 21 de mayo, entre las calles Patricio Lynch y Baquedano, el día 22 de Agosto, a contar de las 17 30 a 20:00 hrs

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud que se encuentra "**Autorizada**" dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.
- 5.- No deberá obstaculizar el acceso al comercio establecido.
- 6.- No deberá obstaculizar el libre transito de las personas en el paseo peatonal.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud ,



**ROBERTO ARAYA REYES  
DIRECCION DE TURISMO**

RAR/icl

Cc U Fiscalización  
Archivo

704014